

Aportes de la Fuerza Pública al trabajo de la Comisión de la Verdad en Colombia (2018-2022)



**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**
COLOMBIA-FESCOL

FIP
FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ



Redprodepaz®
Red Nacional de Programas
Regionales de Desarrollo y Paz

Aportes de la Fuerza Pública al trabajo de la Comisión de la Verdad en Colombia (2018-2022)

Primera edición: Bogotá, abril de 2024

Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol)

Calle 71 no. 11-90 / Bogotá

ISBN 978-958-8677-81-1

Esta publicación hace parte de un proyecto en el que participan también el Instituto de la Paz de los Estados Unidos (USIP), la Fundación Ideas para la Paz y la Red Prodepaz. Este documento recibió retroalimentación de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa Nacional.

Diseño y diagramación:

María Alejandra Rico y Ángela Vargas

Ilustraciones:

María Elvira Espinosa Marinovich

Contenido

Presentación	4
Objetivo	5
Esto es lo que debes saber de la Comisión de la Verdad	6
Experiencias comparadas: Colombia puede ser un ejemplo para futuros procesos de construcción de verdad	8
Línea de tiempo del Trabajo conjunto entre la Fuerza Pública y la Comisión de la Verdad	10
Tipos de aporte de la Fuerza Pública al esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición	15
Diálogo social	16
Espacios de escucha	17
Documentos entregados	19
Comparecientes	20
Referencias de los aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final	21
Aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final	22
Citas en el Informe Final provenientes de los aportes de la Fuerza Pública	27
Bibliografía	28

Presentación

La Fuerza Pública —Fuerzas Militares y Policía Nacional— tienen un papel fundamental en la construcción y la consolidación de la paz en Colombia, en su papel de garantes de la seguridad de las personas y las instituciones. Un ejemplo de esto fue la participación activa de la Fuerza Pública en el proceso de paz con las FARC-EP, que fue muy importante para el éxito de las negociaciones.


La implementación del Acuerdo de Paz también requiere de esa participación. Por eso, es importante valorar en toda su dimensión el papel que tuvieron las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en el trabajo de la Comisión de la Verdad. Este trabajo no es suficientemente conocido ni por los miembros de las instituciones militares y de policía ni por la sociedad en general. Es necesario reconocer estos aportes y difundirlos ampliamente para comenzar a vernos desde una perspectiva común.

La reconciliación es un proceso largo y complejo que necesita de trabajo sostenido en diversos frentes. Uno de ellos es, precisamente, el reconocimiento del papel del Sector de Seguridad y Defensa en la construcción de paz. Se espera que esta publicación sea un insumo útil en este propósito.

Objetivo

Socializar los aportes que realizaron el Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional como una contribución al trabajo de la Comisión de la Verdad, en clave de la construcción de paz y la reconciliación en el país.





Esto es lo que debes saber de la Comisión de la Verdad







¿Cómo se creó?

El Acuerdo de Paz de 2016 creó un **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición** conformado por 3 instituciones: la Comisión de la Verdad (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).

¿En qué consistió?

La Comisión fue una entidad nacional que operó entre noviembre de 2018 y agosto de 2022, de rango constitucional, carácter independiente y naturaleza extrajudicial. Sus objetivos fueron contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido, promover el reconocimiento de las víctimas y de responsabilidades y promover acciones para la convivencia en los territorios e iniciativas que aporten a la no repetición del conflicto armado interno.

¿Cuáles fueron sus principios?

-  La escucha
-  El esclarecimiento de la verdad
-  El reconocimiento de la dignidad de las víctimas
-  La reflexión pública
-  La contribución a la convivencia
-  Las garantías de no repetición

Esto es lo que debes saber de la Comisión de la Verdad

¿Qué hizo?

- Desde 2018 hasta 2022, la Comisión de la Verdad, que surgió del Acuerdo de Paz, analizó lo sucedido durante el conflicto armado interno en Colombia **desde 1958**.
- Estuvo integrada por **11 comisionados y comisionadas**, personas con liderazgo público en sectores sociales, culturales, políticos y académicos, incluidos dos comisionados internacionales y **un exintegrante de las Fuerzas Armadas**.
- Como resultado, se publicó un **Informe Final** de 11 tomos que, en múltiples formatos y lenguajes, recopiló **diversas versiones** sobre el conflicto en Colombia.

Algunas lecciones de este proceso


Según el anexo *Transformarnos en la escucha para la no repetición del conflicto armado* de la Dirección de Diálogo Social de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (julio de 2022)

- El cuidado de la escucha y el equilibrio de versiones
- La importancia de la escucha de las víctimas con enfoques territorial, étnico y de género
- La importancia de la voz de las futuras generaciones
- El valor de todas las voces: artistas, educadores, empresarios, militares y reincorporados, entre otros
- La polarización política es un obstáculo para el diálogo y la escucha

Experiencias comparadas: Colombia puede ser un ejemplo para futuros procesos de construcción de verdad


La experiencia internacional muestra que la creación y el trabajo de una Comisión de la Verdad suele incomodar y hacer preguntas difíciles a las Fuerzas Militares y de Policía. En la mayoría de las comisiones de la verdad en América Latina y el mundo, la Fuerza Pública ha estado relativamente ausente de la construcción de relatos de verdad, por su negativa a participar oficialmente como institución y por la persistencia de imaginarios colectivos sobre el rol marginal de las Fuerzas en las negociaciones de paz y los escenarios de transición.

Argentina (1983-1984)




Las Fuerzas Militares no participaron en la construcción del relato de verdad, que estuvo enfocado en las entrevistas a los familiares de víctimas y sobrevivientes. El sector defensa rechazó el informe final.

El Salvador (1992-1993)



Se hicieron reuniones confidenciales con altos mandos de los cuerpos de seguridad. Una vez publicado, el informe fue calificado como incompleto.

Chile (1990-1991 y 2003-2005)



Hubo rechazo al proceso de esclarecimiento de los hechos, pues las fuerzas reivindicaron que la violencia de sus tácticas estaba justificada por la "guerra interna" que vivía el país. El informe produjo nuevos conflictos en torno a la verdad.

Experiencias comparadas

Guatemala (1997-1999)

Las Fuerzas Militares no aportaron a la Comisión de la Verdad afirmando que no tenían información sobre los hechos investigados.



Sudáfrica (1995-2002)

En medio de audiencias especiales, los militares se negaron a dar información y justificaron lo ocurrido durante el apartheid, a favor de lo que llamaron "equilibrio moral".



Perú (2001-2003)

Se recogieron testimonios individuales de oficiales activos y retirados, que permitieron la reconstrucción de varios casos en los que se responsabilizó a las instituciones de seguridad y defensa. Sin embargo, el informe fue rechazado por las Fuerzas Militares.



La experiencia de Colombia constituye un ejercicio inédito en el mundo de participación activa y constructiva de la Fuerza Pública en el proceso de diálogo y escucha de una comisión de la verdad.

Línea de tiempo del Trabajo conjunto entre la Fuerza Pública y la Comisión de la Verdad

Según el anexo *Relacionamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición con la Fuerza Pública* (agosto de 2022)



Entrega de documentos



Espacio de escucha



Inicio/fin de la línea de tiempo



5 de abril de 2017. Se crea la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (Decreto 588 de 2017).




Octubre de 2018. Entrega del informe *Génesis*, que describe el surgimiento y las estrategias de las FARC-EP para la toma del poder, y de *Memoria y nostalgia*: seis relatos breves de militares víctimas y sus familias, sobre el accionar de la Fuerza Pública en cada una de las regiones del país. El Comandante General de las Fuerzas Militares y los comisionados proponen un grupo de trabajo conjunto para el cumplimiento del mandato sobre transformaciones positivas de la institución militar y el desarrollo de ejercicios de pedagogía.



28 de mayo de 2019. Se suscribe el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 19-002 entre la Comisión y el Ministerio de Defensa Nacional.

Línea de tiempo del Trabajo conjunto entre la Fuerza Pública y la Comisión de la Verdad



16 de julio de 2019. La Asociación Colombiana de Víctimas de Secuestro y Desaparición Forzada (Acomides) entregó a la Comisión un informe sobre militares víctimas en el marco del conflicto.

7 de noviembre de 2019. El Ejército Nacional entregó el documento *Luces para la verdad: violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario contra los militares y sus familias*, compuesto por ocho informes. Primer conversatorio cerrado entre Fuerza Pública y expertos internacionales para conocer experiencias de comisiones de la verdad y contribuciones de la Fuerza Pública.

27 de febrero de 2020. Segundo conversatorio sobre participación de la Fuerza Pública en las comisiones de la verdad y procesos de transición hacia la paz, coordinado en conjunto con el CCOET y dirigido a oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares, con participación de expertos de Nigeria, Gambia y Chile.

Abril y julio de 2020. Entrega del documento *La devastación de un pueblo: medios y métodos de guerra ilícitos empleados por las FARC*, sobre el uso indiscriminado de medios y métodos prohibidos por el Derecho Internacional Humanitario por parte de dicho grupo; y de *Los soldados regulares víctimas del secuestro y la desaparición forzada (1996-1998)*, sobre las afectaciones sufridas por los soldados en el departamento del Guaviare.

Julio de 2020. Entrega a la Comisión del documento *En surco de dolores*, integrado por 4 informes y 6 casos con información de contexto, así como relatos de impactos del conflicto en los militares víctimas y sus familias.

Línea de tiempo del Trabajo conjunto entre la Fuerza Pública y la Comisión de la Verdad



Entre marzo y agosto de 2020. El Ejército Nacional, en coordinación con la CEV, realizó diversos encuentros pedagógicos con los investigadores del mecanismo extrajudicial, que permitieron comprender la organización, doctrina, difusión y capacitación en DDHH, DIH y derecho operacional.



13 de agosto de 2020. Espacio de Escucha con integrantes del Ejército víctimas de minas antipersonal y artefactos explosivos.



Agosto de 2020. Entrega de los informes *Poder Aéreo en Colombia: Evolución de las Capacidades en las Bases Aéreas de la Fuerza Aérea Colombiana 1961 – 2019;* y *La Historia Transversal del Conflicto: Transformaciones de la Fuerza Aérea Colombiana en Contexto.*



14 de septiembre de 2020. El Comando General de las Fuerzas Militares y el CCOET hacen entrega a la CEV del *Informe Aletheia. Graves Infracciones al DIH y Violaciones a los Derechos Humanos perpetradas por los Grupos Armados Ilegales en el marco del Conflicto Armado 1961 a 2016.* En ese mes se realizaron espacios de escucha con víctimas de la Fuerza Aérea y la entrega del Segundo Informe Colectivo de Víctimas de la Fuerza Aérea.

Línea de tiempo del Trabajo conjunto entre la Fuerza Pública y la Comisión de la Verdad



Octubre y noviembre de 2020. *Espacios de Escucha* sobre secuestro con integrantes de la Fuerza Pública y con integrantes de la Armada Nacional y sus familias, víctimas del conflicto armado (minas antipersonal, AEI y homicidio en cautiverio).



18 de noviembre de 2020. Conversatorio y entrega del informe *Desplazamiento forzado a miembros del Ejército Nacional de Colombia y sus familias entre 1985 y 2018* por parte del Comando Conjunto Estratégico de Transición (CCOET) y Jaime Arteaga y Asociados.



25 de noviembre de 2020. Entrega de los informes: *Génesis AUC Autodefensas Unidas de Colombia - Tomo I, Análisis sobre el fenómeno de las autodefensas en los territorios desde la perspectiva del Ejército Nacional, DATRA y CEHEJ y Aportes a la construcción del país: un compromiso del Ejército Nacional.*



26 de marzo de 2021. *Espacio de escucha* con organización de exmilitares víctimas del conflicto armado: *Héroes de Honor: club de fútbol, una experiencia de resistencia de los militares víctimas.*

Línea de tiempo del Trabajo conjunto entre la Fuerza Pública y la Comisión de la Verdad



1 de junio de 2021. *Espacio de Escucha* cerrado con mujeres del Ejército Nacional.



25 de febrero de 2022. Entrega del libro *Aporte a la verdad contexto de la Fuerza Pública para la memoria histórica*, coordinado por el CCOET.



2 de marzo de 2022. Espacio de reflexión, intercambio no institucional, constructivo y propositivo, articulado por el Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT), el Comando General de las Fuerzas Militares y el CCOET, entre el Cuerpo de Generales y Almirantes en uso de buen retiro y la Comisión de la Verdad.



19 de abril de 2022. Taller de intercambio sobre transformaciones institucionales e insumos para las recomendaciones del Informe Final, con el personal de la reserva Activa de las FFMM que incluyó delegados de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares de Colombia (ACORE), Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro, Dirección de Veteranos del Ejército Nacional y la Asociación Cooperativa de Suboficiales de las Fuerzas Militares en Retiro (ACOLSURE).



28 de junio de 2022. Entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

Tipos de aporte de la Fuerza Pública al esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición

La Fuerza Pública (Policía y Fuerzas Militares) contribuyó de múltiples maneras al esclarecimiento de hechos y contextos sobre el conflicto armado colombiano: documentos e informes, testimonios, conversatorios, reuniones, intercambios pedagógicos, declaraciones, videos, entre otros, durante todo el periodo de trabajo de la Comisión.



Diálogo social

Según el anexo Relacionamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición con la Fuerza Pública (agosto de 2022)

Entre 2018 y 2022 hubo **170 hitos de diálogo social** que incluyeron reuniones, conversatorios, entregas de informes y espacios de escucha, que permitieron un acercamiento entre la Fuerza Pública y la Comisión.



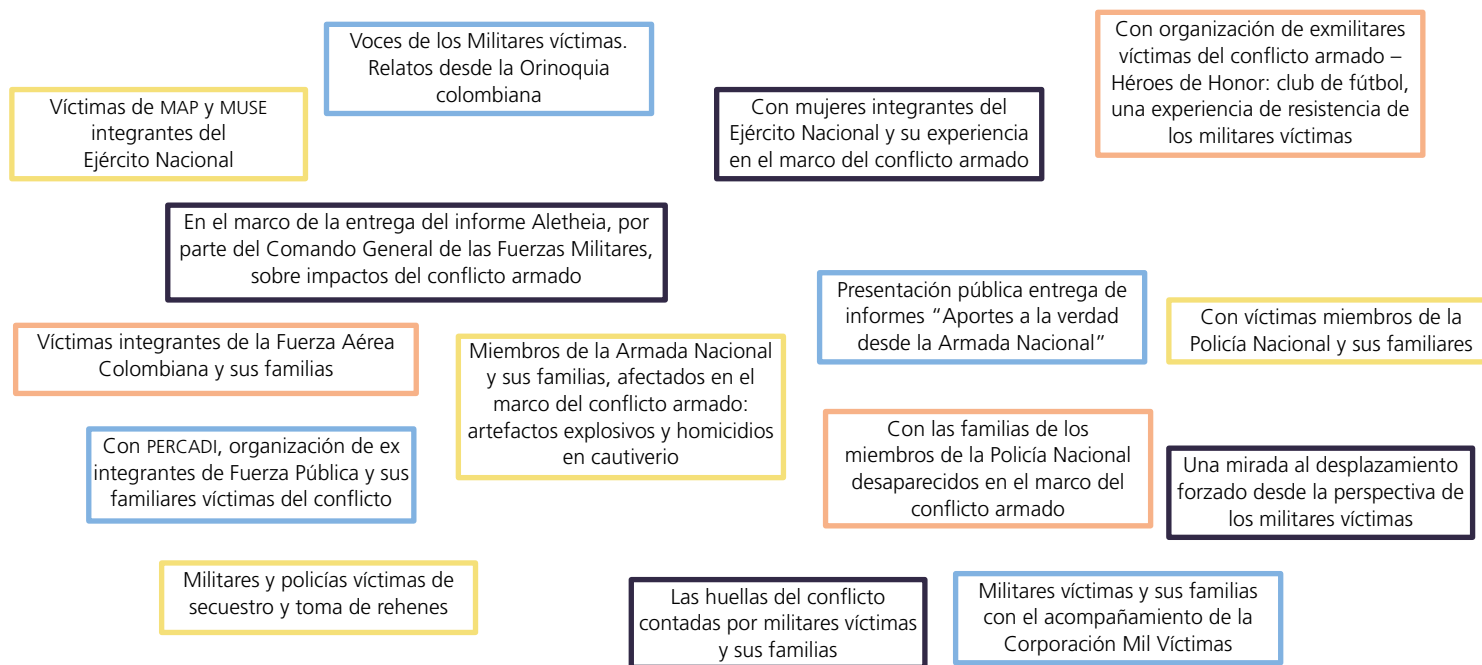
Espacios de escucha

La Comisión de la Verdad realizó 66 espacios de escucha con diversos sectores: mujeres víctimas de violencia sexual y reproductiva, población LGBTIQ+, niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, periodistas, pueblos étnicos, Fuerzas Militares y Policía Nacional, empresarios, representantes de comunidades de fe y de partidos políticos, entre otros.

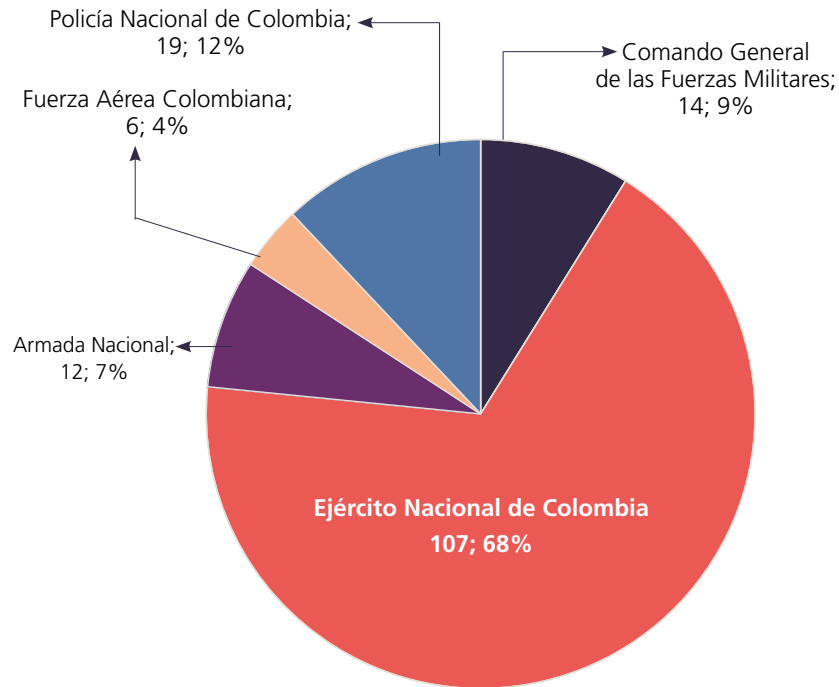
De esos espacios 20 fueron con las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Espacios de escucha

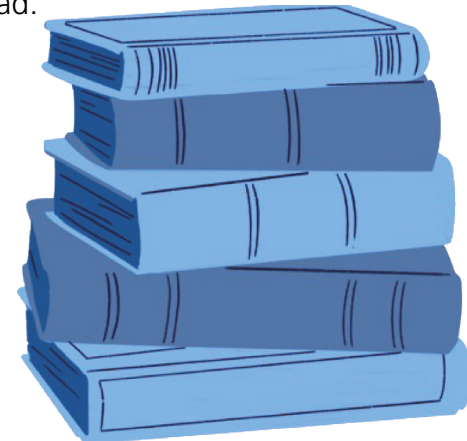
Entre 2020 y 2022, la Comisión llevó a cabo 20 Espacios de escucha con las Fuerzas Militares y de Policía, con el propósito de recoger los testimonios de militares víctimas activos y retirados y de sus familias acerca de los impactos del conflicto armado en sus vidas, así como de sus reflexiones y propuestas sobre la no repetición.



Documentos entregados



La víctimización de integrantes de la Policía y las Fuerzas Militares en el marco del conflicto armado, las transformaciones de la estructura organizacional, operacional y logística de las Fuerzas, las operaciones exitosas, los aportes de la Fuerza Pública a la Paz, en cumplimiento de su misión constitucionalmente asignada, los análisis temáticos sobre el paramilitarismo, las extintas FARC-EP y amenazas a la seguridad, y los casos de tomas e historias de vida son algunos de los temas tratados en los documentos entregados a la Comisión de la Verdad.



Comparecientes

96 Comparecientes de la Fuerza Pública participaron en el trabajo de la Comisión de la Verdad

4 miembros de la Policía Nacional

Las contribuciones de comparecientes se centraron en los siguientes temas:

- Esclarecimiento y reconocimiento de prácticas y hechos que constituyen graves violaciones de los Derechos Humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario
- Contextos y dinámicas territoriales
- Impactos humanos y sociales del conflicto armado en la sociedad
- Impactos en quienes participaron como combatientes y sus familias
- Reconocimiento de responsabilidades colectivas

Referencias de los aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final

Salvo el tomo de Declaración Política, *todos los tomos del Informe Final de la Comisión de la Verdad incluyen aportes hechos por las Fuerzas Militares y de Policía*. Las referencias provienen de informes, solicitudes de información y entrevistas a oficiales y suboficiales activos y retirados, y a sus familiares.

Apartado basado en la entrevista a un integrante del Ejército Nacional:

Un relato de un militar que cayó en un campo minado instalado por el Frente 14 de las FARC-EP en La Unión Peneya, Montañita (Caquetá), el 2 de septiembre de 2004, muestra el impacto en varias víctimas, con mutilaciones y discapacidad posterior durante toda su vida. «Ahí resultó el soldado Gato herido, perdió su pierna izquierda. Yo, inicialmente, perdí mi pierna izquierda también, a la altura de la rodilla; la derecha quedó con múltiples fracturas. Y atrás quedó el Flaco Arenas, él perdió todo el maxilar inferior, todo esto se lo voló la mina; y el cabo que iba atrás, él quedó con perforaciones en su cuerpo, eso después le causó la pérdida de un pulmón, un riñón y que sus intestinos fueran reemplazados por mangueras».

(pág. 166)

Tomo 2: Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia

Aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final

Testimonio de un Espacio de escucha privado con mujeres del Ejército Nacional [julio de 2021]:

La cabo tercera Julieth Paola Pushaina, primera mujer militar indígena wayuu, narró a la Comisión que cuando su hermano, soldado profesional, falleció debido a una emboscada que ocurrió en el año 2007, sintió admiración hacia la institución por la forma como esta acompañó a su familia en el proceso de duelo. Además, afirmó que desde muy pequeña tuvo ganas de conocer realidades diferentes a la de su ranchería:

«El proceso de ingreso fue largo, porque yo no tenía nada de dinero. Hice todo lo que tenía que hacer y pasé, pero fue muy duro, porque les llevé la propuesta a mi mamá y a mis hermanos, y no estuvieron de acuerdo. Me decían que eso no era para una mujer, que yo estaba preparada como enfermera, que trabajara en la comunidad y ya. Que me organizara. A la mayoría de las wayuus se nos inculca que estemos preparadas para la casa y yo quería salir, conocer. Quería ser algo diferente. Es muy duro vivir las dos culturas: salir de la ranchería y adaptarse a la vida militar. Llegar a la escuela, la formación y la exigencia. El cambio es drástico. Había cosas que no sabía, pero fui aprendiendo y todo el mundo dice: “Ay, ¿una mujer wayuu?” y “¿Usted cómo hizo?”».

(pág. 164-165)

Tomo 7: Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado

Aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final

Tomo 8:

No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado

Extracto de entrevista a la hija de un integrante del Ejército Nacional desaparecido:

«Es muy duro, es muy difícil, más aún cuando sigues rodeado del ámbito con el que creciste, que fue el Ejército. Después de que a mi papá lo secuestraron, nosotros nos quedamos allá mismo en ese batallón y siempre éramos los tres solos. Yo tenía como cinco años cuando me lo arrebataron. En ese entonces uno como que no asimila, uno es un niño y no piensa en esas cosas. Mi mamá nos enseñó a querer a mi papá, a luchar por él. Ahora que estoy un poco más grande, que soy mamá y tuve la oportunidad de que mis hijos compartieran con su papá y yo no saber qué significaba eso, me ha dado mucho más duro. Yo sueño con mi papá, sueño que me está hablando. Es muy duro ver a todas esas familias con sus padres, y como trabajo con el Ejército, ver al papá militar, el ascenso, la ceremonia, y que van con sus hijos y el orgullo y todas esas cosas, es duro, es muy difícil».

(pág. 86)

Aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final

Apartado basado en el catálogo de fuentes externas 18077-OE-47, Fiscalía General de la Nación-FGN y Ejército Nacional de Colombia, «Génesis. Frentes Bloque Sur»:

«Muchos padres, madres y familiares siguen buscando a los menores indígenas que reclutó la guerrilla y que aún se encuentran desaparecidos; la mayoría eran niños y niñas entre los doce y quince años. Como se mencionó, algunos de estos reclutamientos no fueron reportados por temor de las familias a ser estigmatizadas, lo que se agrava con la situación de que muchos indígenas no contaban con registros civiles, ya que en sus territorios no hay presencia de instituciones como la Registraduría».

(pág. 226)

Tomo 9:

Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia

Aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final

Tomo 10: La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio

Fragmento de una entrevista a exmilitar víctima de exilio:

«De una vez me dijeron que era de intercambio. Estuve secuestrada 38 meses, hasta que un guerrillero nos ayudó a escapar y fui liberada en territorio ecuatoriano. [...] Yo estuve seis meses muy protegida del Estado ecuatoriano. ¡Tenía seguridad de día y de noche! Nunca me dejaron sola y me acogieron como refugiada inmediatamente. De una me cambiaron la identidad. Yo tengo identidad reservada en Ecuador. Tengo que agradecerle mucho al Ecuador porque este gobierno me apoyó muchísimo. Pero bueno, en realidad el refugio es una tarjeta que te dan y tú defiéndete como puedas. Entonces empecé a vender dulces en la calle».

(pág. 177)

Aportes de la Fuerza Pública en el Informe Final

Tomo 11: Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado (V11 Valle)

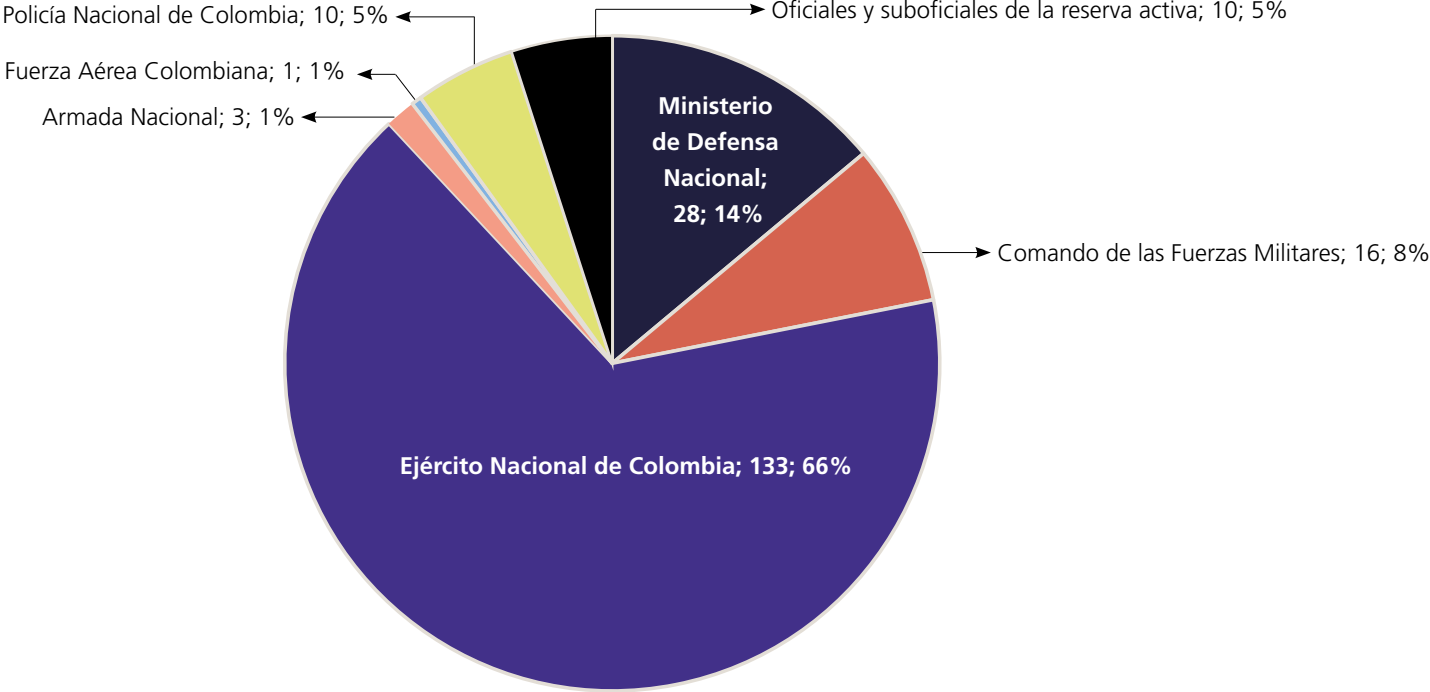
Fragmento del informe «Luces para la verdad. Daños causados por las FARC a miembros de la Fuerza Pública y sus familias en la jurisdicción de la Tercera División del Ejército Nacional entre 1961 y 2017»:

«Desde ese momento empecé a tener crisis en mi vida. Ya no dormía tranquilo, tenía pesadillas, miraba aquellos guerrilleros muertos, miraba soldados muertos, miraba unos niños y familias que lloraban. Fue algo muy duro y empecé a perder el conocimiento. No me sentía bien y lo único que hacía era aferrarme a Dios. Pensaba mucho en mi familia. En Los Alpes, estuvimos otros días más y siguieron los combates. Subimos a la parte de Cajones, donde también hubo otros enfrentamientos. Hubo muertos, pero ya no del Ejército, sino de la guerrilla. Duramos como veinte días cuidando unos cadáveres, porque el helicóptero no podía entrar allá. El helicóptero entró, los sacamos, volvimos y salimos, y nos tenían una emboscada que escaneamos. El comandante decidió que hiciéramos alto, que nos quedáramos esa noche. Allá murió un soldado de hipotermia porque estábamos arriba, a 5.000 metros de altura al nivel del mar».

(pág. 125)

Citas en el Informe Final provenientes de los aportes de la Fuerza Pública

Con base en el documento *Resultados del trabajo de la Comisión de la Verdad con la Fuerza Pública (2018-2002)* de la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia. No publicado.



Bibliografía

- Arias, Gerson, Catherine Romero, Carlos A. Prieto y otros (2022). “Relacionamiento (*sic*) de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición con la Fuerza Pública”. Anexo del Informe Final de la Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/relacionamiento-con-la-fuerza-publica>
- Comisión de la Verdad (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Primera edición. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.
- Comisión de la Verdad (2022). Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia. Tomo 2 Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Bogotá.
- Comisión de la Verdad (2022). No Matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. Tomo 3 Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Bogotá.
- Comisión de la Verdad (2022). Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado. Tomo 7 Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Bogotá.
- Comisión de la Verdad (2022). Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia. Tomo 9 Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Bogotá.
- Comisión de la Verdad (2022). Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia. La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio. Tomo 10 del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Bogotá.
- Comisión de la Verdad (2022). Anexo: Relacionamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición con la Fuerza Pública (agosto de 2022).
- Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia. (2023). Resultados del trabajo de la Comisión de la Verdad con la Fuerza Pública (2018 - 2022). No publicado.
- Prieto, Carlos A. y Gerson Arias (2023). Militares y Comisión de la Verdad en Colombia: primeras aproximaciones a una experiencia inédita. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia, Fescol, mayo de 2023.

Esta publicación hace parte de un proyecto que busca visibilizar el camino recorrido entre la Fuerza Pública —Fuerzas Militares y de Policía— y la Comisión de la Verdad, desde una perspectiva constructiva y con un enfoque de construcción de paz y reconciliación, así como impulsar nuevos esfuerzos respecto al rol de estas instituciones en escenarios de transición hacia la paz. El proyecto apoya los esfuerzos del Ministerio de Defensa para socializar las contribuciones y desafíos de la Fuerza Pública frente al trabajo de la Comisión, y avanzar en la implementación de las recomendaciones de la Comisión que le competen al sector.

Las publicaciones presentadas en el marco de este proyecto se basan en el trabajo de la Comisión de la Verdad, su Informe Final y documentos relacionados con dicho informe y con los procesos de diálogo social que llevó a cabo durante su mandato (2018-2022).

El proyecto es una iniciativa conjunta de la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), el Instituto de la Paz de los Estados Unidos (USIP), la Red Prodepaz y la Fundación Ideas para la Paz.

